

19 ASIGNATURA PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Código	41121014	
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA	
Módulo	MÓDULO IV: BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA	
Materia	MATERIA IV.2 PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS, DEL T	
Curso	2	
Duración	PRIMER SEMESTRE	
Tipo	OBLIGATORIA	
Idioma	CASTELLANO	
ECTS	6	
Teoría	4	
Práctica	2	
Departamento	C131 - PSICOLOGIA	

PREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel de idioma: El alumnado debe dominar el uso hablado y escrito del español (basic Spanish language skills).
- Carácter presencial de la asignatura: La asistencia a clase es obligatoria. Tanto a las clases de grupo completo como a las de grupo reducido.
- Código ético: Las conductas de plagio en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 1 de 12

Código Seguro de verificación:50YsYGYIeeWbaFpUYbExJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 04/02/2019			04/02/2019	
ID. FIRMA angus.uca.es 50YsYGYIeeWbaFpUYbExJA== PÁGINA 1/12				1/12

50YsYGYIeeWbaFpUYbExJA==



Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumnado se preparase para las pruebas de acreditación de un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.
- Esta asignatura utilizará herramientas online o procedimientos computerizados para la realización de actividades, por lo que se recomienda al alumnado que desarrolle su capacidad de manejo de este tipo de herramientas.
- Se recomienda al alumnado que se familiarice con el uso de los recursos que ofrece la Biblioteca de la UCA. Ya sea a través de los cursos que ofrece la Biblioteca o a través de la zona de autoaprendizaje en su sitio web.
- Se recomienda al alumnado que participe en el programa de formación complementaria, así como en el de Apoyo al Aprendizaje desarrollado por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica de la UCA, cuya información puede consultar en http://sap.uca.es/

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

ld.	Resultados
1.	Conocer los modelos teóricos que explican los procesos psicosociales determinantes del comportamiento de las personas en el contexto laboral.
2.	Evaluar y describir los procesos de interacción social en el contexto laboral y su relación con el funcionamiento organizacional.
3.	Analizar los aspectos estructurales y funcionales de la organización del trabajo, así como su relación con las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
4.	Identificar problemas y necesidades de naturaleza psicosocial en las personas y en las organizaciones.
5.	Definir objetivos y elaborar planes de intervención básicos para mejorar el ajuste entre personas y trabajo.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 2 de 12





ld.	Resultados
6.	Utilizar estrategias y técnicas dirigidas a motivar e involucrar a las personas en los procesos
	de mejora profesional y organizacional.

COMPETENCIAS

ld.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	BÁSICA
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	BÁSICA
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	BÁSICA
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	BÁSICA
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	BÁSICA
CE10	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y los organizacionales.	ESPECÍFICA

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 3 de 12





ld.	Competencia	Tipo
CE6	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y los organizacionales.	ESPECÍFICA
CE7	Ser capaz de interpretar al ser humano en su dimensión biológica, antropológica, histórica, social y cultural.	ESPECÍFICA
CE9	Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos, la estructura grupal, intergrupal, organizacional e interorganizacional, así como los principios de su funcionamiento.	ESPECÍFICA
CG1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL
CG2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 4 de 12

Código Seguro de verificación:50YsYGYIeeWbaFpUYbExJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 04/02/2019				
ID. FIRMA angus.uca.es 50YsYGYIeeWbaFpUYbExJA== PÁGINA 4/12				

50YsYGYIeeWbaFpUYbExJA==



UCA Ur de	iversidad Cádiz
------------------	--------------------

ld.	Competencia	Tipo
CG5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía	GENERAL
CG6	Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL
СТ9	Habilidades para negociar de forma eficaz	GENERAL

Q CONTENIDOS

Bloque 1: Marco teórico de la Psicología del trabajo y de las organizaciones. Ámbitos de actuación profesional.

Bloque 2: Estructura organizacional y puestos de trabajo.

Bloque 3: Gestión por competencias y ajuste persona-trabajo.

Bloque 4: Reclutamiento y selección de personal.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 5 de 12

Código Seguro de verificación:50YsYGYIeeWbaFpUYbExJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 04/02/2019				04/02/2019	
ID. FIRMA					

50YsYGYIeeWbaFpUYbExJA==





Bloque 5: Cultura y socialización organizacional.

Bloque 6: Satisfacción, clima y conflicto organizacional.

Bloque 7: Dirección y gestión. Asesoramiento organizacional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

- Nivel de análisis de los aspectos estructurales y funcionales de la organización del trabajo, así como su relación con las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- Nivel de conocimiento de los modelos teóricos que explican los procesos psicosociales determinantes del comportamiento de las personas en el contexto laboral.
- Nivel de definición de objetivos y elaboración de planes de intervención básicos para mejorar el ajuste entre personas y trabajo.
- Nivel de evaluación y descripción de los procesos de interacción social en el contexto laboral y su relación con el funcionamiento organizacional.
- Nivel de identificación de problemas y necesidades de naturaleza psicosocial en las personas y en las organizaciones.
- Nivel de utilización de estrategias y técnicas dirigidas a motivar e involucrar a las personas en los procesos de mejora profesional y organizacional.
- La asistencia a las clases es obligatoria, dado que ni la adecuada consecución de los aprendizajes ni su evaluación continua son posibles sin dicha asistencia. Por este motivo, esta asignatura utiliza un sistema de evaluación continua para la 1ª convocatoria oficial (Febrero). A

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 6 de 12



partir de la 2º convocatoria oficial se dará al alumnado la posibilidad de hacer una evaluación global con las especificaciones establecidas en el vigente Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz".

Procedimiento de calificación

La calificación total de la asignatura oscilará entre 0 y 10 puntos. Siendo necesario alcanzar como mínimo una nota de 5 para superar la asignatura. Con las siguientes condiciones:

Para calcular la calificación total de la asignatura en la primera convocatoria del curso (Febrero) se tendrá en cuenta la siguiente ponderación de calificaciones:

Bloque de evaluación A (50% de la calificación total, es decir, hasta 5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura). Desglosado en:

- Trabajo individual: nivel de desempeño en la realización de actividades individuales (20% de la calificación total, es decir, hasta 2 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura).
- Trabajo en grupo: nivel de desempeño en la realización de actividades grupales (20% de la calificación total, es decir, hasta 2 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura).
- Información aportada directamente por el alumnado sobre el proceso de aprendizaje y sus resultados (5% de la calificación total, es decir, hasta 0,5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura).
- Implicación en el aula (5% de la calificación total, es decir, hasta 0,5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura).

Bloque de evaluación B:

- Examen de los contenidos teórico/prácticos (50% de la calificación total, es decir, hasta 5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura).

Tener aprobado cada uno de los dos bloques de evaluación por separado (es decir, obtener una nota media mínima de 5 sobre 10 dentro de cada uno de los bloques) siempre será una condición indispensable para poder superar la asignatura.

En caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria del curso (Febrero), el procedimiento para calcular la calificación de la asignatura en las siguientes convocatorias del

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 7 de 12



mismo curso se basará en:

- Realización de un paquete de actividades prácticas (50% de la calificación total, es decir, hasta 5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura). A realizar por el alumnado que no hubiese superado el "bloque de evaluación A" en anteriores convocatorias.
- Examen de los contenidos teórico/prácticos (50% de la calificación total, es decir, hasta 5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura). A realizar por el alumnado que no hubiese aprobado el examen ("bloque de evaluación B") en anteriores convocatorias.

También para las siguientes convocatorias del mismo curso, tener aprobado cada uno de los dos bloques de evaluación por separado (es decir, obtener una nota media mínima de 5 sobre 10 dentro de cada uno de los bloques) siempre será una condición indispensable para poder superar la asignatura.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Realización de actividades prácticas individuales o grupales. Participación activa por parte del alumnado.	Observación. Escalas de Evaluación.
Realización de examen final.	Prueba objetiva tipo test de elección múltiple (para aprobar la prueba se requiere acertar el 70% de las preguntas planteadas).

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
SANCHEZ SEVILLA, SERGIO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 8 de 12



UCA	Universidad de Cádiz
------------	-------------------------

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	- Modalidad organizativa: Clases teóricas expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos de la materia. Seminarios. Estudio y trabajo en grupo.
		- Métodos de enseñanza-aprendizaje: Método expositivo/lección magistral. Estudio de casos. Aprendizaje basado en problemas (ABP). Aprendizaje orientado a proyectos. Aprendizaje cooperativo.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	- Modalidades organizativas: Clases prácticas dirigidas a la adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Simulaciones (role-playing). Seminarios. Tallerers. Estudio y trabajo en grupo.
		 Métodos de enseñanza-aprendizaje: Estudio de casos. Aprendizaje basado en problemas (ABP). Aprendizaje orientado a proyectos. Aprendizaje cooperativo.
10 Actividades formativas no presenciales	90	 Modalidad Organizativa: Estudio y trabajo individual/autónomo. Estudio y trabajo en grupo. Métodos de enseñanza-aprendizaje: Aprendizaje basado en problemas (ABP). Aprendizaje orientado a proyectos. Aprendizaje cooperativo.
11 Actividades formativas de tutorías	5	 Modalidad Organizativa: Tutorías individuales y en grupo (presenciales o virtuales). Metodología de enseñanza-aprendizaje: Tutorización y evaluación (seguimiento conjunto profesorado-alumnado).
12 Actividades de evaluación	4	- Evaluación de actividades individuales y en grupo (tareas, role-playing, exposiciones, etc).
13 Otras actividades	3	- Participación en las actividades de formación complementaria desarrolladas en el Grado por la Coordinación de Titulación y el Equipo de Orientación del Centro, así como por el SAP de la UCA http://sap.uca.es/

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 9 de 12

Código Seguro de verificación:50YsYGYIeeWbaFpUYbExJA==. Permite la verificación de la integridad de una						
copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es						
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO		FECHA	04/02/2019		
ID. FIRMA	angus.uca.es	50YsYGYIeeWbaFpUYbExJA==	PÁGINA	9/12		





BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Psicología del Trabajo: Aplicación organizacional / Carlos Guillén (Coord.), Cádiz: Instituto de Formación Interdisciplinar, 2014.

Todos los recursos están disponibles en la Biblioteca de la UCA:

Psicología de las organizaciones / Vicente Martínez Tur ... [et al.]. Madrid: Síntesis, 2015.

Introducción a la psicología del trabajo / José María Peiró Silla (director de la obra). Madrid: Centro de Estudios Financieros, 2013.

Psicología del trabajo [Recurso electrónico] / Carlos María Alcover de la Hera ... [et al.]. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2012.

Psicología del trabajo: teoría y práctica / Santiago Pereda, Francisca Berrocal, Miguel A. Alonso. Madrid: Síntesis, 2010.

Psicología del trabajo / Andrés Rodríguez Fernández (dir.) ; Victoria Zarco Martín (dir. y coord.) ; José María González González (coord.). Madrid: Pirámide, 2009

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 10 de 12



Bibliografía específica

Sánchez-Sevilla, S. (2014) Selección de personal. En C. Guillén (Coord.), Psicología del Trabajo: Aplicación organizacional. Cádiz: Instituto de Formación Interdisciplinar.

Todos estos recursos electrónicos están disponibles para usuarios de la Biblioteca de la UCA:

Revista de psicología del trabajo y de las organizaciones [Recurso electrónico] = Journal of work and organizational psychology. Revista de periodicidad cuatrimestral editada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

European journal of work and organizational psychology [Recurso electrónico]. Revista de periodicidad anual editada por la Association of Work and Organizational Psychology.

Journal of occupational and organizational psychology [Recurso electrónico]. Revista de periodicidad trimestral editada por la British Psychological Society.

Bibliografía ampliación

Dirección y gestión de recursos humanos por competencias / Santiago Pereda Marín, Francisca Berrocal Berrocal. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2011.

COMENTARIOS

La asignatura se rige por criterios científicos y también por la flexibilidad que necesita el entorno académico. Por lo tanto pueden darse cambios en cuanto a su organización de acuerdo con los procesos de decisión de los diferentes estamentos académicos.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 11 de 12





MECANISMOS DE CONTROL

Se hará una evaluación por parte del profesorado de los resultados y procesos a través de los índices de consecución de los resultados de aprendizaje esperados, así como a través de la información individual y grupal aportada directamente por el alumnado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Cálidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 12 de 12